



# GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Unidad de Servicios  
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 20 de noviembre de 2013	No. 8
--------	--	-------

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 21 de noviembre de 2013.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.....	2
• Reunión de Comisiones.....	2

### AVISOS

El 20 de noviembre 1910. Inicio de la Revolución Mexicana. La Revolución Mexicana fue un movimiento social de enorme magnitud iniciado el 20 de noviembre de 1910, del que resultó un nuevo pacto sociopolítico, plasmado en la Constitución de 1917, así como la construcción del Estado mexicano moderno. No es exagerado, por lo tanto definir a la Revolución como el hecho fundador y definidor del México contemporáneo. Este movimiento tuvo su antecedente inmediato en la lucha de amplios sectores del pueblo mexicano contra el gobierno del general Porfirio Díaz, que a lo largo de más de tres décadas en el poder había devenido en dictadura, bajo la cual se había dado un innegable crecimiento económico, aunque a costa del aniquilamiento de las libertades y basado en la creación de un régimen de privilegios para algunos sectores de la sociedad.

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Ramiro Ramos Salinas**  
Presidente

**Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar**  
**Dip. Irma Leticia Torres Silva**  
**Dip. Patricio Edgar King López**  
**Dip. Alfonso De León Perales**  
**Dip. Jorge Osvaldo Valdéz Vargas**  
**Dip. Arcenio Ortega Lozano**

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Ramiro Ramos Salinas  
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez  
Dip. Griselda Dávila Beaz  
Dip. Aida Zulema Flores Peña  
Dip. Laura Felicitas García Dávila  
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz  
Dip. Erasmo González Robledo  
Dip. Carlos Javier González Toral  
Dip. Juan Diego Guajardo Anzaldúa  
Dip. Eduardo Hernández Chavarria  
Dip. Ana María Herrera Guevara  
Dip. Adela Manrique Balderas  
Dip. Homero Reséndiz Ramos  
Dip. Ernesto Gabriel Robinson Terán  
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez  
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina  
Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo  
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz  
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar  
Coordinador  
Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón  
Dip. Francisco Elizondo Salazar  
Dip. Francisco Javier Garza de Coss  
Dip. Juan Patiño Cruz  
Dip. Juan Martín Reyna García  
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez  
Dip. Belén Rosales Puente  
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla  
Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Irma Leticia Torres Silva  
Dip. Erika Crespo Castillo  
Dip. Rogelio Ortiz Mar

**Partido Verde Ecologista**

Dip. Patricio Edgar King López

**Partido del Trabajo**

Dip. Arcenio Ortega Lozano

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Jorge Osvaldo Valdéz Vargas

**Movimiento Ciudadano**

Dip. Alfonso De León Perales

**Secretaría General**

Lic. Tania Gisela Contreras López.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario  
y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

Técnico Programador  
María Elvira Salce Rodríguez  
Lic. Elizabeth Avalos Lara.

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo

**Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 21 de noviembre de 2013.**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación del Acta anterior.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

**Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.**

- Del Ayuntamiento de Matamoros, remitiendo el estado de deuda pública correspondiente al mes de octubre de 2013.
- Del Titular de la Unidad de Entidades y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, remitiendo la Cuenta Pública anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2012, del Organismo Público denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Padilla.
- De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, Oficio número DGPL-1P2A.-3952.27, fechado el 7 de noviembre del año en curso, mediante el cual se exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal, de los estados de la República y del Distrito Federal; a los Tribunales Superiores de Justicia y a los Congresos en las entidades Federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, observen el principio del "Interés Superior de la Niñez", en lo que respecta a asegurar el derecho a la alimentación, y, en su caso, a la pensión alimenticia.
- De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, remitiendo Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos estatales para aplicar campañas de información, sobre el riesgo que implica la quema de artificios

pirotécnicos, los disparos al aire de armas de fuego; así como para legislar en materia de seguridad en la fabricación, almacenamiento, venta y uso de pólvora, explosivos y quema de artificios pirotécnicos, con el fin de prevenir accidentes.

- Del Ayuntamiento de San Nicolás, remitiendo copia certificada del Acta número 4 de la sesión celebrada en dicho Municipio, referente al Proyecto de Ley de Ingresos Municipal, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- De la Legislatura de Zacatecas, comunica la designación como Secretario General en dicha entidad, al Ingeniero Refugio Medina Hernández.
- De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, Oficio número DGPL-1P2A.-3972.27, fechado el 7 de noviembre del año actual, mediante el cual comunica Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, en coordinación con los servicios de salud de las entidades federativas en el ámbito de sus respectivas competencias, con el objeto de disminuir la brecha de atención de las personas con trastornos mentales y del comportamiento, para que se cuente con políticas públicas en materia de salud mental en los establecimientos de la Red del Sistema Nacional de Salud, así mismo se fortalezcan los programas de salud mental, en coordinación con los tres órdenes de gobierno para dotar recursos para la prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y reinserción social de los trastornos mentales y del comportamiento.

**Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.**

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona la fracción VII al artículo 2 y la fracción XX al artículo 4 de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Tamaulipas.

**Reunión de Comisiones.**

**Martes 19 de noviembre de 2013**

- Comisión de Estudios Legislativos  
(Exp. LXI-636 y 637 y LXII-39)  
Sala de Comisiones "Independencia"

**Miércoles 20 de noviembre de 2013**

- Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública  
Sala de Comisiones "Independencia"

**Jueves 21 de noviembre de 2013.**

- Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios  
(Programa Anual de Trabajo)  
Sala de Comisiones "Independencia"
- Sesión Pública Ordinaria.